

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (CIFRAS EN PESOS)

De conformidad al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros, con las siguientes:

NOTAS DE DESGLOSE:

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1114	Inversiones Temporales	111,853,829	697,181,164

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1122	Cuentas por Cobrar	127,396,379	51,815,691
1124	Ingresos por Recuperar	35,853,846	35,308,390

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1123	Deudores Diversos	1,150,500,200	503,320,592
1125	Anticipos de Tesorería	6,104,476	155,940,941
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	83,816,825	2,693,651

ESF-04 INVENTARIO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	8,602,416	10,728,832

ESF-05 ALMACENES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1151	Almacen de Materiales y Suministros de Consumo	7,706,233	0

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS NO APLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1214	Participaciones y aportaciones de capital	890,640,687	747,246,902

ESF 08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	DEP. GASTO
1230	Inmuebles		
1231	Terrenos	1,600,564,706	
1232	Viviendas	63,504,207	
1233	Edificios no habitacionales	5,959,569,852	
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	11,941,522,994	
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	488,114,707	
1240	Muebles		
1241	Mobiliario y equipo de administración	914,302,554	45,428,553
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	74,006,903	6,577,408
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	91,304,510	3,385,287
1244	Vehículos y equipo de transporte	1,883,859,700	157,657,696
1245	Equipo de defensa y seguridad	121,838,351	1,376
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	822,170,539	16,586,381
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	16,871,807	8,660
1248	Activos biológicos	989,966	

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1250	Intangibles		
1251	Software	107,769,850	85,231,563
1252	Patentes, marcas y derechos	2,853,404	2,853,404
1254	Licencias	74,861,785	68,415,109
1259	Otros activos intangibles	741,908	741,908
1270	Diferidos		
1271	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	129,261	129,261
1272	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	3,545,413	3,545,413

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIORS NO APLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (CIFRAS EN PESOS)

ESF-11 OTROS ACTIVOS NO APLICA

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	915,435	450,230
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	3,329,269,476	1,493,267,164
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	434,010,190	191,089,639
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	2,087,809,965	1,277,587,096
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	86,454,381	1,249,184,257
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	138,429,504	188,383,741
2118	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	2,145,104	104,306
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	369,301,278	290,280,972
2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	2,690,500,000	2,000,000,000

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
2252	Fondos en administración a largo plazo	311,970,020	295,776,031

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES NO APLICA

ESF-15 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
2231	Títulos y Valores de la Deuda Publica Interna a Largo Plazo	2,826,929,097	2,888,585,176
2233	Prestamos de la Deuda Publica Interna por Pagar a Largo Plazo	25,818,064,061	20,247,897,524

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:**EA-01 INGRESOS**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
4100	INGRESOS DE GESTIÓN		
4110	Impuestos		
4111	Impuesto sobre los ingresos	116,959,377	93,562,353
4112	Impuestos sobre el patrimonio	345,555,506	294,536,060
4113	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	78,704,426	53,735,074
4115	Impuestos sobre nóminas y asimilables	3,585,854,230	3,074,731,171
4117	Accesorios de impuestos	55,432,226	55,083,242
4119	Otros impuestos	914,556,800	799,822,809
4140	Derechos		
4141	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	2,928,938,435	13,926
4143	Derechos por prestación de servicios	2,624,139,766	2,512,303,261
4144	Accesorios de derechos	39,928,779	25,403,741
4150	Productos		
4151	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	195,602,009	237,297,775
4152	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	11,712,191	10,955,355
4159	Otros productos que generan ingresos corrientes	45,403,141	2,741,802
4160	Aprovechamientos		
4162	Multas	171,674,816	230,246,057
4164	Reintegros	82,487,944	168,293,450
4165	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	16,714,396	-1,299,004
4167	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	101,972,308	47,337,108
4169	Otros aprovechamientos	2,269,810,708	1,676,073,720
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4210	Participaciones y aportaciones		
4211	Participaciones	23,195,878,778	21,486,862,694
4212	Aportaciones	20,547,904,724	18,979,857,538
4213	Convenios	8,338,039,095	
4214	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,398,177,455	1,320,611,489
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
4222	Transferencias del sector público	0	274,138,103
4223	Subsidios y subvenciones	0	6,319,726,500

EA-02 OTROS INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
4390	Otros ingresos		
4391	Otros ingresos de ejercicios anteriores	44,698,851	0
4393	Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	4,215,158	12,352,824
4394	Diferencias de cotización a favor en valores negociables	388,242,038	453,378,800
	grosos y beneficios varios	11,078,961	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (CIFRAS EN PESOS)

EA-03 GASTOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	%	2017	%
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
5110	Servicios personales				
5111	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,854,468,604	5.80%	3,505,628,726	6.15%
5112	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	728,124,796	1.10%	765,596,087	1.34%
5113	Remuneraciones adicionales y especiales	3,587,079,036	5.40%	3,350,354,547	5.88%
5114	Seguridad social	1,384,884,785	2.08%	1,290,566,570	2.27%
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	390,236,232	0.59%	338,043,567	0.59%
5116	Pago de estímulos a servidores públicos	247,437,751	0.37%	251,184,925	0.44%
5120	Materiales y suministros				
5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	140,387,030	0.21%	195,559,638	0.34%
5122	Alimentos y utensilios	347,354,529	0.52%	359,422,685	0.63%
5126	Combustibles, lubricantes y aditivos	329,997,760	0.50%	246,028,996	0.43%
5130	Servicios generales				
5131	Servicios básicos	293,306,995	0.44%	193,498,340	0.34%
5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	424,448,994	0.64%	345,684,284	0.61%
5134	Servicios financieros, bancarios y comerciales	229,750,298	0.35%	282,976,119	0.50%
5135	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	247,055,235	0.37%	403,055,206	0.71%
5136	Servicios de comunicación social y publicidad	155,437,016	0.23%	133,732,217	0.23%
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
5210	Transferencias internas y asignaciones al sector público				
5211	Asignaciones al Sector Público	2,777,070,078	4.18%	2,228,496,818	3.91%
5212	Transferencias Internas al Sector Público	1,056,553,497	1.59%	2,362,453,797	4.15%
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	24,766,856,982	37.26%	21,544,983,232	37.81%
5222	Transferencias a Entidades Federativas	1,181,354,497	1.78%	1,233,985,143	2.17%
5230	Subsidios y subvenciones				
5231	Subsidios	543,809,939	0.82%	520,280,057	0.91%
5240	Ayudas sociales				
5241	Ayudas sociales a personas	470,766,135	0.71%	294,166,737	0.52%
5243	Ayudas sociales a instituciones	306,696,276	0.46%	191,562,931	0.34%
5250	Pensiones y jubilaciones				
5251	Pensiones	1,944,178,495	2.93%	3,104,784,200	5.45%
5260	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos				
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	5,364,441,624	8.07%	2,014,885,702	3.54%
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
5310	Participaciones				
5311	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios	5,424,800,893	8.16%	4,924,473,646	8.64%
5312	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	785,978,912	1.18%	682,698,709	1.20%
5320	Aportaciones				
5321	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios	3,468,181,298	5.22%	3,212,767,486	5.64%
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
5411	Intereses de la deuda pública interna	2,599,859,160	3.91%	2,198,785,150	3.86%



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (CIFRAS EN PESOS)

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:

EVPH-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
3130	Actualización	4,964,679,426	4,964,679,426

EVPH-02 PATRIMONIO GENERADO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
3220	Resultado de ejercicios anteriores	9,769,342,023	4,728,642,606
3251	Cambios en políticas contables	-4,844,690,159	-4,844,690,159
3252	Cambios por errores contables	1,309,043	1,309,043

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

EFE-01 FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
1111	Efectivo	22,497,109	212,030,694
1112	Bancos/Tesorería	1,300,661,066	979,963,893
1114	Inversiones Temporales(3 meses)	111,853,829	697,181,164
1116	Depósitos de Fondos de Terceros	2,022,677,063	1,249,473,895
1110	Total	3,457,689,067	3,138,649,646

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (CIFRAS EN PESOS)

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1230	Inmuebles			
1231	Terrenos	1,592,187,706	1,600,564,706	8,377,000
1232	Viviendas	63,504,207	63,504,207	0
1233	Edificios no habitacionales	5,959,569,852	5,959,569,852	0
1234	Infraestructura			0
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	10,361,553,096	11,941,522,994	1,579,969,898
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	413,730,669	488,114,707	74,384,038
1239	Otros bienes inmuebles			0
1240	Muebles			0
1241	Mobiliario y equipo de administración	784,857,659	914,302,554	129,444,895
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	68,887,225	74,006,903	5,119,678
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	87,490,050	91,304,510	3,814,460
1244	Vehículos y equipo de transporte	1,821,518,242	1,883,859,700	62,341,458
1245	Equipo de defensa y seguridad	120,528,007	121,838,351	1,310,344
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	785,973,196	822,170,538	36,197,342
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	13,259,878	16,871,807	3,611,929
1248	Activos biológicos	970,637	989,967	19,330
1250	Intangibles			0
1251	Software	85,231,563	107,769,850	22,538,287
1252	Patentes, marcas y derechos	2,853,404	2,853,404	0
1254	Licencias	68,415,109	74,861,785	6,446,676
1259	Otros activos intangibles	741,908	741,908	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,332,066,549	999,580,498
	menos:		
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
5512	Estimacion por perdida o deterioro de activo no circulante	28,586,331	
5515	Depreciación de bienes muebles	229,645,361	182,945,838
5516	Deterioro de los Activos Biologicos	118,334	
5535	Disminucion de Almacen de Materiales y Suministros de Consumo	3,970,492	
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	140,812,410	
5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	1,218,649	2,565,304
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	326,585,959	127,854,401
5599	Otros gastos varios	981,874	
	mas:		
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
4391	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	44,698,851	
4393	Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	4,215,158	12,352,824
4394	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables	388,242,038	453,378,800
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,078,961	
	Igual:		
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	1,048,382,147	1,151,946,579

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	1. Ingresos Presupuestarios		69,835,447,120.00
	2. Más ingresos contables no presupuestarios		448,235,003.00
	Otros ingresos contables no presupuestarios	448,235,003	
	3. Menos ingresos presupuestarios no contables		2,770,000,000.00
	4. Ingresos Contables		67,513,682,123.00

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	1. Total de egresos (presupuestarios)		68,654,102,095.00
	2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,920,721,529.00
	3. Más gastos contables no presupuestales		731,919,410.00
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	258,350,026	
	Otros gastos contables no presupuestales	473,569,384	
	4. Total de Gasto Contable		66,465,299,976.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS DE MEMORIA:**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
7210-5	Fideicomiso de ISN (F80634)	2,125,650,000
7210-6	Fideicomiso PEAJE (F80672)	16,346,518,934
7310-7	Comision Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	224,073,231
7310-8	Comision Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	221,405,692

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:**CUENTAS DE INGRESOS**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
8110	Ley de Ingresos Estimada	64,110,488,361
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	0
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	5,724,958,754
8140	Ley de Ingresos Devengada	0
8150	Ley de Ingresos Recaudada	-69,835,447,114

CUENTAS DE EGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	-66,850,247,879
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	926,587,121
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-2,859,487,130
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	116,830,584
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	7,825,958
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	2,229,261,609
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	66,429,229,738

Notas de Gestión Administrativa

Título Tercero de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público.

La Secretaría tendrá a su cargo la contabilidad general del Gobierno del Estado, que comprenderá la información financiera y presupuestal que le envíen los entes públicos, con excepción de los Municipios.

La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

Los registros contables de los entes públicos y los municipios se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos y los municipios deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el Consejo.

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, conforme a los lineamientos que para efectos de fiscalización y auditorías emitan la Secretaría de la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado.

De la Información Financiera Gubernamental y de la Cuenta Pública

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad, deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que esta Ley determina.

Los sistemas contables de los entes públicos deberán producir, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado de situación financiera.
 - b) Estado de variación en la hacienda pública.
 - c) Estado de cambios en la situación financiera.

d) Informes sobre pasivos contingentes.

e) Notas a los estados financieros.

f) Estado analítico del activo.

g) Estado analítico de la deuda, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:

1. Corto y largo plazo.

2. Fuentes de financiamiento.

3. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización.

4. Intereses de la deuda.

h) Estado de movimientos de ingresos y egresos.

i) Estado de resultados o de operación.

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.

b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:

1) Administrativa.

2) Económica y por objeto del gasto.

3) Funcional-programática.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Eje, Programa, o cualquier otra denominación.

c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.

d) Intereses de la deuda.

e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.

III. Información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática.
- b) Programas y proyectos de inversión.
- c) Indicadores de resultados.

IV. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

Los estados analíticos sobre deuda pública y otros pasivos, y el de capital deberán considerar, por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio.

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos.

Panorama Económico

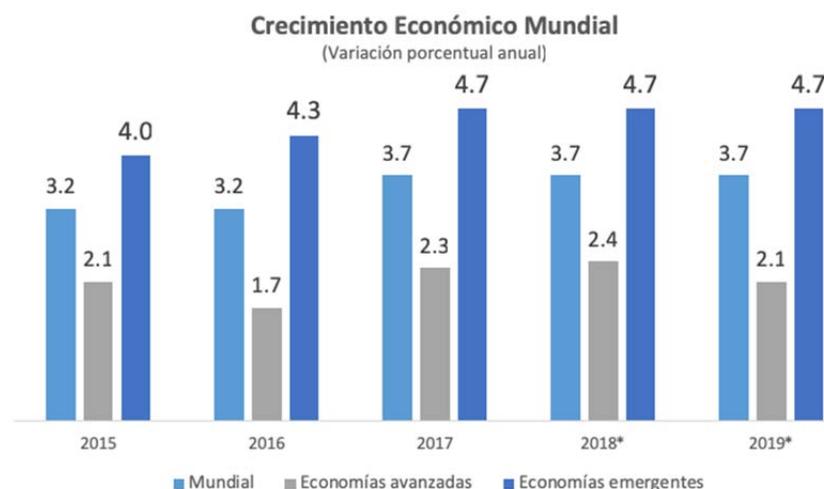
Entorno Mundial

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), la expansión económica sostenida que comenzó a mediados de 2016 sigue su curso y se proyecta que el crecimiento mundial en 2018 y 2019 se mantenga al nivel mostrado en 2017. Sin embargo, la expansión es menos equilibrada y es posible que en algunas economías avanzadas ya haya tocado máximos. Los riesgos para el crecimiento mundial han aumentado en los últimos seis meses. De acuerdo a las estimaciones del FMI, la actividad económica mundial se mantendrá para 2018 y para 2019, esto por el crecimiento económico mostrado por las economías avanzadas, en

especial de los Estados Unidos. Según las cifras del documento “Perspectivas de la Economía Mundial”, el crecimiento mundial, será de 3.7% para 2018 y 2019, según las proyecciones del organismo internacional.

En lo que respecta a las economías emergentes, las perspectivas de crecimiento de muchos exportadores de energía se ven favorecidas por el alza de precios del petróleo, pero se ha revisado a la baja el crecimiento de Argentina, Brasil, Irán y Turquía, entre otros países, como resultado de factores nacionales específicos, como lo es el deterioro de sus mercados financieros. De igual manera, tras las medidas comerciales anunciadas recientemente, se proyecta que China y varias economías asiáticas experimenten un crecimiento algunas débil en 2019.

El FMI proyecta un crecimiento económico para 2018 y 2019 de 4.7%. En este sentido, la previsión para la economía China en 2018 es de 6.6%, la cual refleja un crecimiento económico más bajo que en 2017, así como una demanda externa menos vigorosa. De igual manera, dicho organismo internacional proyecta para India un crecimiento en 2018 de 7.3%.



Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, octubre 2018.

Entorno Nacional

De acuerdo con el Banco de México, durante el segundo trimestre de 2018, la actividad económica de México presentó una desaceleración, derivada de retrocesos en las actividades primarias y secundarias, así como de una pérdida de dinamismo en la rama de los servicios. Este comportamiento contrasta con la reactivación observada en los dos trimestres previos y fue resultado, en parte, de la reversión del dinamismo que había mostrado la inversión a finales de 2017 y principios de 2018, especialmente el rubro de gasto en construcción, así como de un debilitamiento de las exportaciones. En tanto, el consumo privado mantuvo un comportamiento ascendente.

De igual manera, según el FMI, en México, el crecimiento será a 2.2% en 2018 y 2.5% en 2019. Este instituto internacional ha revisado al alza el crecimiento de México derivado de un crecimiento por encima de lo esperado en los últimos trimestres de 2017 y el primer trimestre de 2018, como consecuencia del impulso de un mayor crecimiento en Estados Unidos. Sin embargo, los riesgos han aumentado como consecuencia de los efectos de la prolongada incertidumbre en materia de comercio sobre la inversión y la demanda interna.

Dicho organismo internacional sugiere adoptar una meta fiscal a mediano plazo más ambiciosa, lo cual ayudaría a mantener la confianza en los mercados, reconstituir el espacio fiscal y preparar al país para afrontar mejor las presiones sobre el gasto relacionadas con la evolución demográfica a largo plazo.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía mexicana creció en el primer trimestre de 2018 en un 1.4%, en tanto que en el segundo y tercer trimestre el crecimiento fue por 2.6%.

Crecimiento Económico de México

Producto Interno Bruto Trimestral

(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

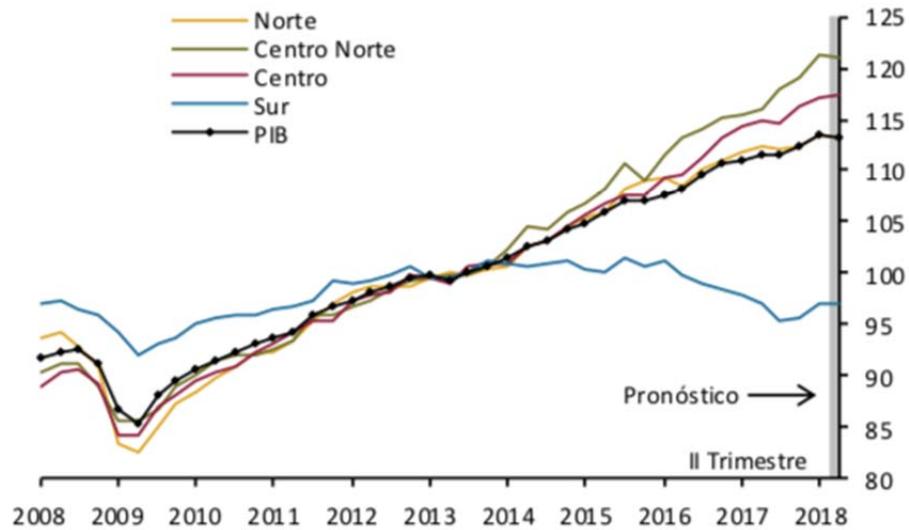
* Estimación del FMI para IV trimestre de 2018.

ENTORNO ESTATAL

De acuerdo al Reporte sobre las Economías Regionales, elaborado por el Banco de México y con base en la información disponible, se estima que en las regiones norte, centro norte y sur se habrá registrado una contracción en la actividad económica, luego del mayor dinamismo observado en esas tres regiones durante el trimestre previo.

El comportamiento de las economías regionales estuvo asociado, en buena medida, con la contracción de la minería y de la construcción en todas las regiones del país y con el débil desempeño del turismo en el norte.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional ^{1/} Índice 2013=100



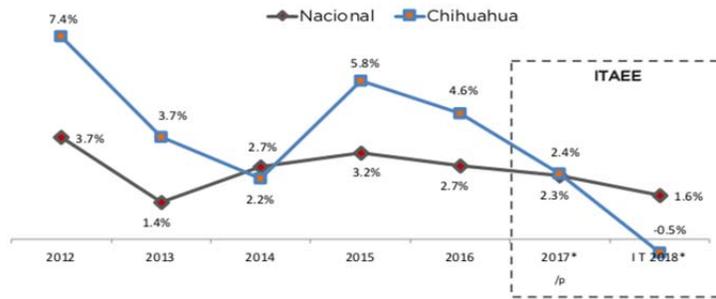
1/ El valor del Producto Interno Bruto (PIB) para el segundo trimestre de 2018 corresponde al dato observado.

Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del INEGI ajustados por estacionalidad.

En el caso del Estado de Chihuahua ha registrado un crecimiento promedio anual de 4.3% en los últimos tres años y ha registrado una tasa de crecimiento del 21% en su PIB per Cápita durante el periodo de 2010 - 2016.



Variación del producto interno bruto 2012 AL I TRIMESTRE DE 2018*



FUENTE: CIES con base en datos INEGI, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa /p Cifras preliminares

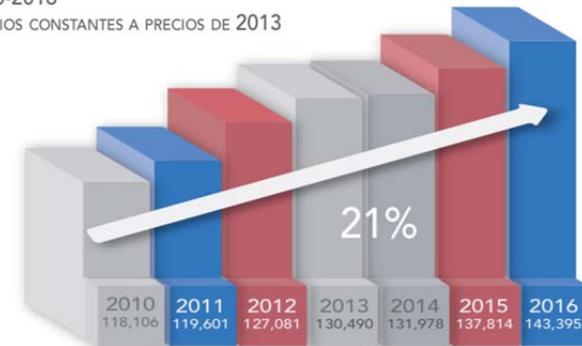
*Para Chihuahua la cifra es el promedio de las variaciones del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) al I T de 2018 y para el Nacional la cifra es el promedio del PIB trimestral al I T 2018.

Nota: El INEGI señala que el promedio de los trimestres del año en el ITAE, puede considerarse como un indicador preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) de ese mismo año.



Crecimiento del producto interno bruto per cápita 2010-2016 PRECIOS CONSTANTES A PRECIOS DE 2013

cional
fue



La información del PIB 2015 y 2016 es preliminar, por lo que puede presentar ajustes cuando se publique la información revisada.

Fuente: CIES con base en datos INEGI, cuentas nacionales PIB de 2016 con base 2013, población tomada del ENOE al IV trimestre de 2016

Al segundo trimestre de 2018, el Estado de Chihuahua presenta la segunda tasa más baja de informalidad laboral con un 36.7%, cifra menor en 19.9 puntos porcentuales a la tasa registrada a nivel nacional (56.6%). Asimismo, la población ocupada en el sector informal fue de 279 mil 216 personas en el trimestre de referencia, lo que representa el 16.4% de la misma. Chihuahua ocupa la menor tasa a nivel nacional. Esto aunado, al segundo lugar que tiene el Estado en incorporación en el Régimen de Incorporación Fiscal, solo por debajo del Estado de Zacatecas.

De igual manera, Chihuahua se encuentra en el 4º lugar a nivel nacional en recepción de Inversión Extranjera Directa acumulada en el periodo 1990 – 2018. En este sentido, dentro del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), nuestra entidad registra a julio del presente año, el 1er lugar en personal ocupado y el 3er lugar en número de establecimientos.

Durante 2017, el Estado de Chihuahua creció a una tasa promedio anual de 2.4%. Asimismo, en el primer semestre de 2018 la entidad registró un decrecimiento económico del 0.2%, de acuerdo a cifras del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE).

De acuerdo a los datos antes mencionados, para 2018 se estima que el crecimiento promedio para el Estado de Chihuahua será alrededor de 2.5%, en tanto que para 2019 se proyecta un crecimiento de 2%.



Fuente: INEGI, Sistemas de Cuentas Nacionales, ITAAE.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

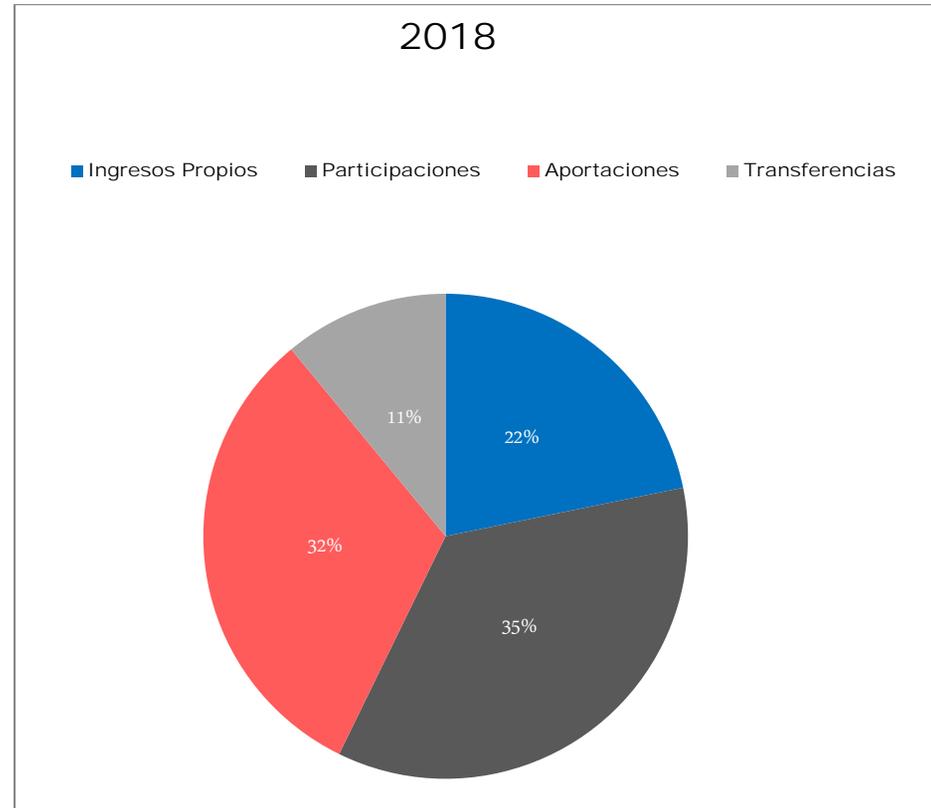
Las finanzas públicas en el ejercicio fiscal 2018 estuvieron enmarcadas en un contexto internacional complicado. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial registraron una aceleración moderada en el ritmo de crecimiento de la economía mundial en relación a 2017. Respecto a los mercados financieros, se presentaron episodios de alta volatilidad debido a la divergencia de políticas monetarias en las economías avanzadas y a la incertidumbre generada por el cambio en la política comercial de los Estados Unidos.

La política fiscal se presentó, al igual que en 2018, con una estrategia macroeconómica y fiscal con el objetivo de disminuir el déficit presupuestario, manteniendo el crecimiento económico estatal y consolidando el sistema hacendario estatal para atenuar los efectos de una menor transferencia de recursos en la parte de Convenios Federales.

La política fiscal en 2018 también se basó en fortalecer los ingresos propios, apoyándose en la eficiencia recaudatoria; un programa más agresivo de fiscalización para fortalecer la presencia fiscal; la detección de omisos; ampliación de la base de contribuyentes; programas para aumentar el ingreso por adeudos fiscales e incrementar el uso de medios alternos de pago para generar economías en la recaudación de contribuciones estatales. De igual manera, se buscó fortalecer los ingresos presentando al H. Congreso del Estado, dos nuevos impuestos para Casinos y se incrementó la tasa de Loterías, Rifas y Sorteos en lo que tiene que ver en las Apuestas, asimismo, se incrementó la tasa del Impuesto Sobre Hospedaje, todo esto presentado en la propuesta de modificación de Código Fiscal del Estado.

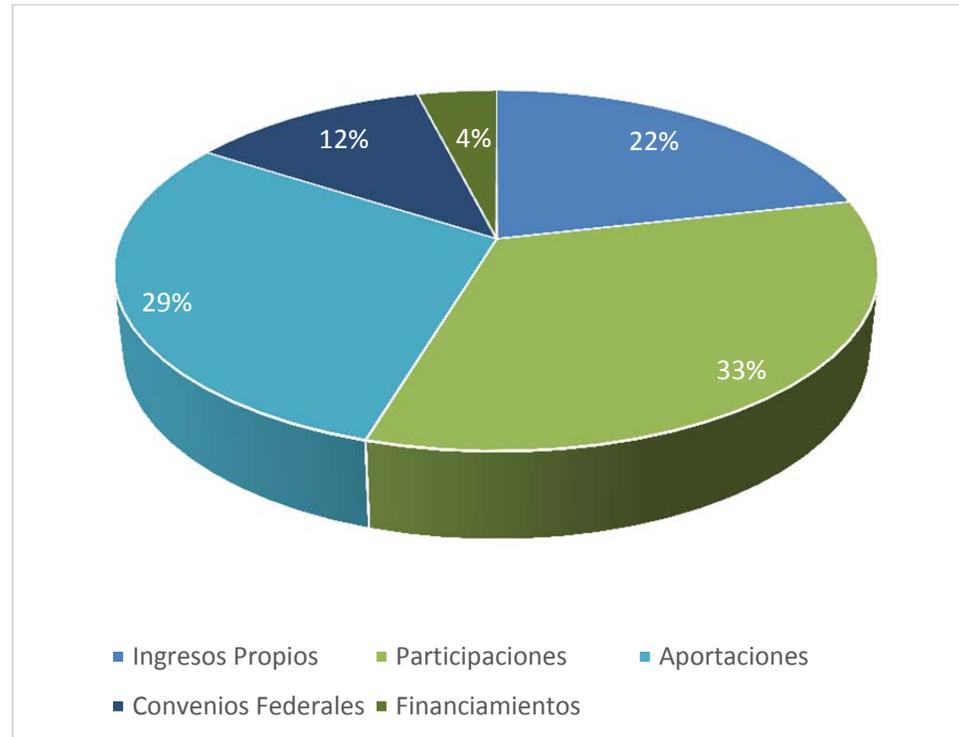
La Ley de Ingresos aprobada para 2018 contempló una recaudación de 64 mil 110.5 millones de pesos, de los cuales el 22 por ciento correspondía a ingresos Propios del Estado.

COMPOSICION DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2018 (64.1 MMDP)



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS EN 2018

En el ejercicio fiscal 2018 el Ingreso total obtenido fue por 69 mil 835.4 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 8.94 por ciento en comparación a lo aprobado en la Ley de ingresos para ese mismo año, destaca dentro de la captación total de dicho ejercicio la parte relacionada a Impuestos Locales con un crecimiento de 257.6 millones de peso, los Derechos con un aumento de 346.4 millones, lo referente a las Participaciones y Aportaciones Federales con un incremento de 645.9 millones con relación a lo estimado, asimismo, las Transferencias Federales presentaron un crecimiento de 1 mil 299.9 millones de pesos, respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos.



COMPARATIVO POR RUBRO DE INGRESOS EN 2018



GASTOS PRESUPUESTARIOS

El Gobierno del Estado de Chihuahua realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad por el Consejo de armonización Contable; así mismo con la finalidad de realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios mostrando los movimientos y la situación del ejercicio del Presupuesto de Egresos se cumple con la presentación del estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, misma que se genera en sus diversas presentaciones:

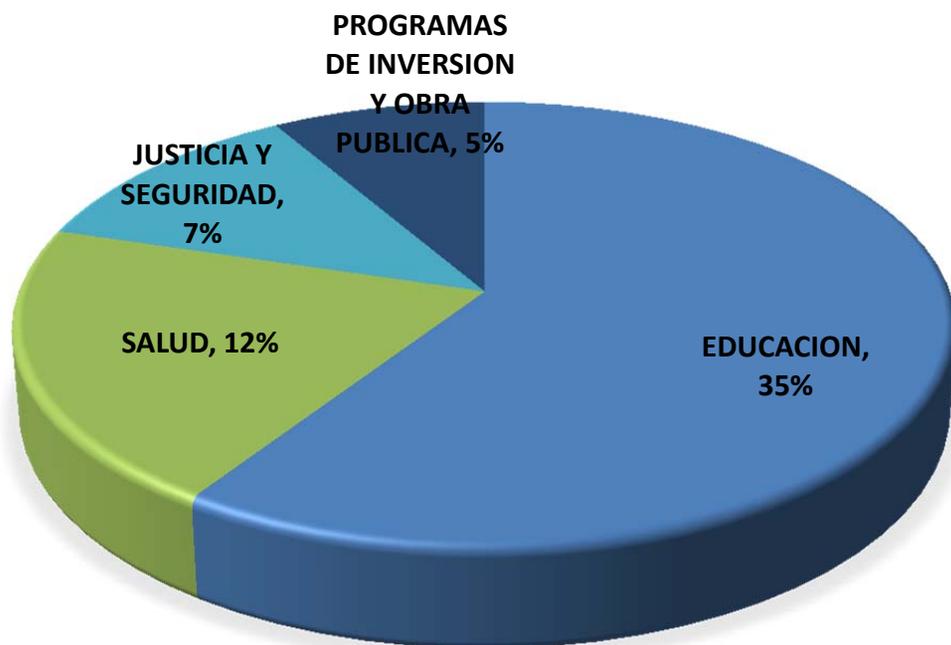
- a) Información Presupuestal
- b) Información Programática
- c) Información de Disciplina Financiera
- d) Otra Información Presupuestaria

DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

Se continua con el seguimiento y apego con las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público en el Estado de chihuahua, en donde se establecen acciones para promover el ahorro permanente, el uso eficaz, eficiente y transparente en la asignación y ejecución de los recursos públicas de la Administración Pública Estatal, así como los criterios establecidos en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios.

PRIORIDADES DEL GASTO

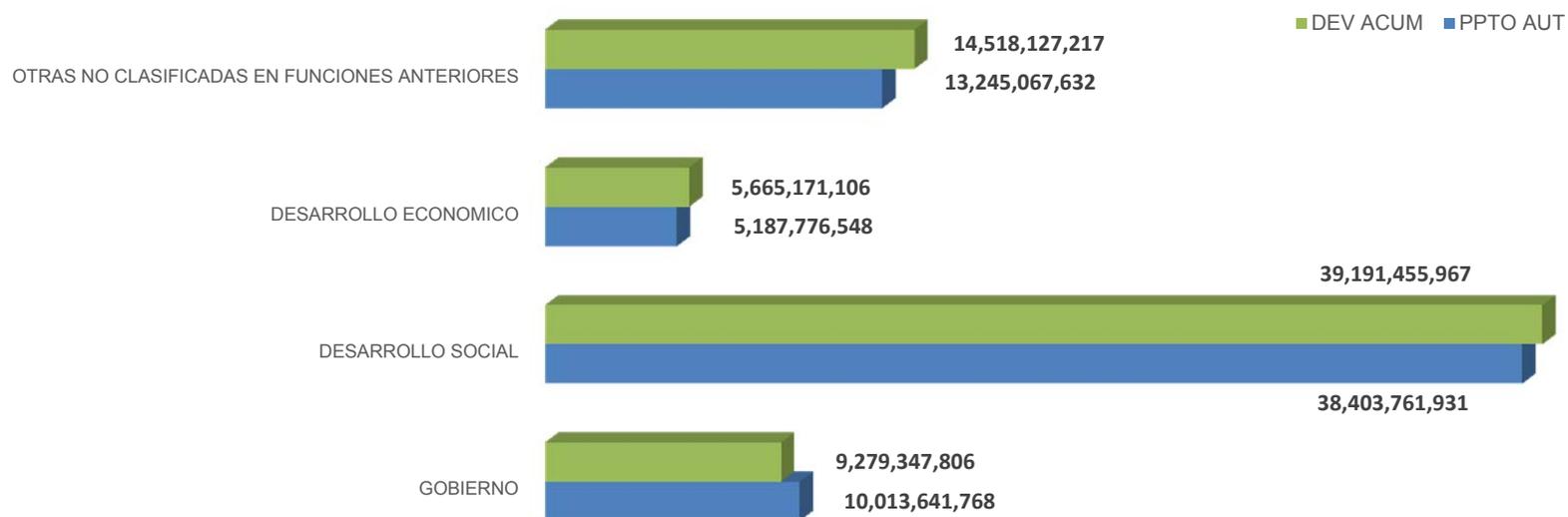
El H. Congreso del estado, tuvo a bien aprobar el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua por un monto de \$ 66,850 mdp, representados de la siguiente manera:



EL RESTO DE LOS SECTORES REPRESENTA UN 40%

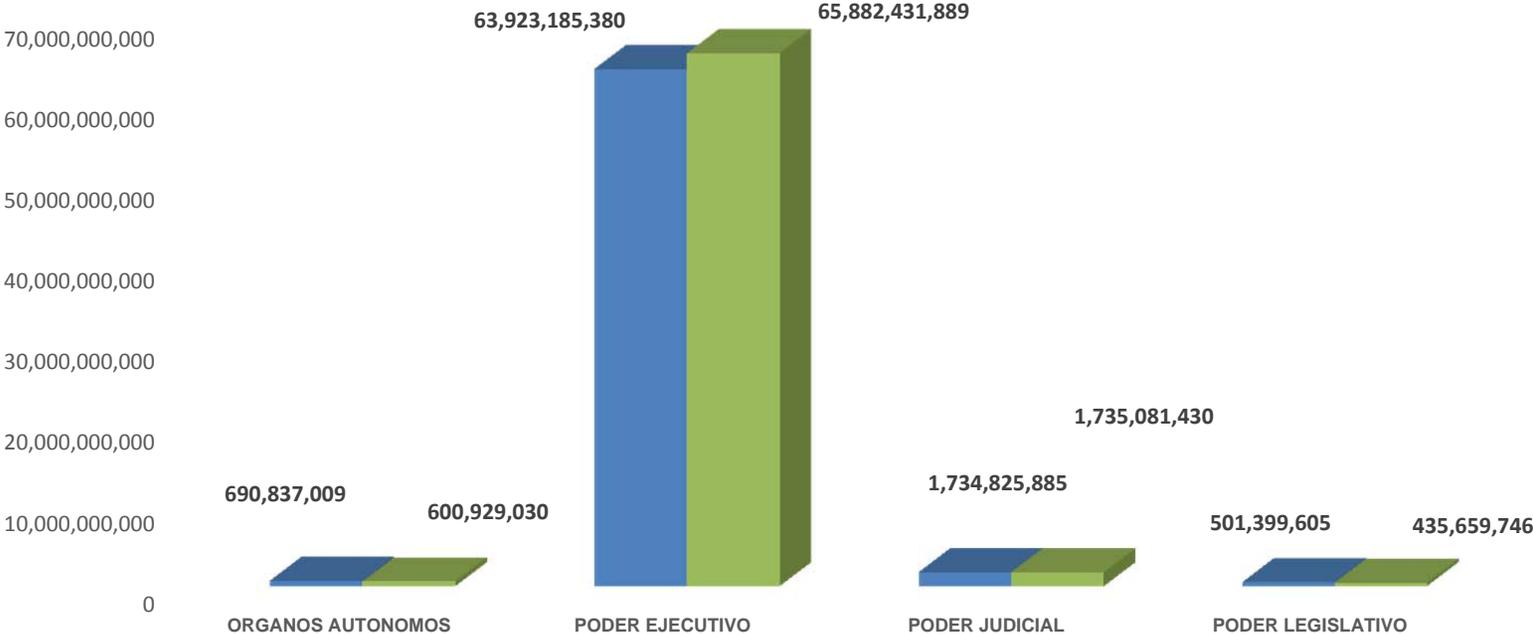
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

Esta Clasificación presenta el Gasto Publico según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha Clasificación se identifica los presupuestos destinados a funciones de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y otras no clasificadas; Permitiendo determinar los objetivos generales de las Políticas Publicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar estos.



CLASIFICACION POR ORDENES DE GOBIERNO

Esta Clasificación identifica el gasto de acuerdo con el ejecutor del mismo, facilitando el manejo y control a través de la presentación de los gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas ejecutoras.



Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. La organización, estructura y funciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua (“Poder Ejecutivo”) están reguladas por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua, el Plan Estatal de Desarrollo por el periodo 2017 – 2021, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y paraestatal, y que tiene por objeto principal promover la justicia social de la ciudadanía y el Gobierno.

El Gobierno del Estado presentó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, aprobados mediante Decretos número LXV/APLIE/0666/2017 I. P.O. y LXV/APPEE/0667/2017 I. P.O., publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 27 de diciembre de 2017; por la LXV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017 y 2018, incluyen saldos y transacciones en pesos.

- a) **Armonización contable gubernamental** - A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (“LGCG”), la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años del 2010 al 2018 se han emitido diversos documentos y lineamientos derivados de la “LGCG” aplicables a los Poderes Legislativos, Judicial y Ejecutivo del Estado, sus Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal, Fideicomisos con estructura orgánica, y Organismos Públicos Autónomos. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79 fracción primera, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación del Gobierno del Estado llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley.

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual y postulados básicos.

- b) **Postulados básicos** - El Gobierno del Estado de Chihuahua tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, (CONAC).

- c) **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la LGCG, se presentan como estados financieros básicos; el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo.

El ejercicio financiero del Gobierno del Estado comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización de la LGCG.

A continuación se describen las reglas contables más significativas seguidas por el Gobierno de Estado en la preparación de sus estados financieros:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

b) **Bienes inmuebles y muebles** – Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público

c) **Reconocimiento de ingreso** – Se reconoce cuando se tiene el derecho al cobro y se integran de la siguiente forma:

Ingresos propios – Los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y contribuciones extraordinarias.

Participaciones e incentivos en ingresos fiscales federales – El Fondo General de Participaciones, de Fomento Municipal, Fondo de fiscalización, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diesel, derivadas de la aplicación del Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal, y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa en materia fiscal federal celebrados por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

El Gobierno del Estado, transfiere a los municipios el 20% del Fondo General de Participaciones, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diesel, del Impuesto sobre Tenencia, del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y el 100% del Fondo de Fomento Municipal, así como el 20% de los ingresos que obtiene el Estado por concepto de impuestos estatales.

Aportaciones Federales - De conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación transfiere de manera mensual al Estado, fondos de aportaciones federales, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los

objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha Ley. Los fondos transferidos son: El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatad y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F., Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Estas aportaciones son administradas por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos son ejercidos directamente por los Organismos Públicos Descentralizados correspondientes; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal son ejercidos por los 67 municipios del Estado. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, y Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas son ejercidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Transferencias federales – Se derivan de Convenios con la Federación y son programas específicos que recibe el Estado para su ejecución.

La depreciación se calcula anualmente conforme al método de línea recta con base en la vida útil del activo y en base a los siguientes porcentajes:

Concepto	% dep.	Concepto	% dep.
Objetos de valor	10.00%	Maquinaria y equipo industrial	10.00%
Equipo de cómputo y de tecnologías de la inf.	33.30%	Maquinaria y equipo de construcción	10.00%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10.00%	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de ref. ind.	10.00%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.30%	Equipo de comunicación y telecomunicación	10.00%
Aparatos deportivos	20.00%	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	10.00%
Cámaras fotográficas y de video	33.30%	Herramientas y máquinas-herramienta	10.00%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20.00%	Otros equipos	10.00%
Equipo médico y de laboratorio	20.00%	Bovinos	20.00%
Instrumental médico y de laboratorio	20.00%	Porcinos	20.00%
Vehículos y equipo terrestre	20.00%	Aves	20.00%
Carrocerías y remolques	20.00%	Ovinos y caprinos	20.00%
Equipo aeroespacial	20.00%	Peces y acuicultura	20.00%
Equipo ferroviario	20.00%	Equinos	20.00%
Embarcaciones	20.00%	Especies menores y de zoológico	20.00%
Otros equipos de transporte	20.00%	Árboles y plantas	20.00%
Maquinaria y equipo agropecuario	10.00%	Otros activos biológicos	20.00%

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Deuda respecto al PIB

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2016	Al 31 de Diciembre de 2017	Al 31 de Diciembre de 2018
PIB	335,317,000,000	355,787,000,000	374,584,000,000	382,595,000,000	400,916,000,000	502,450,000,000	666,442,000,000	643,518,000,000
Saldo de la deuda pública directa	6,371,425,998	12,428,581,111	22,981,715,337	22,775,734,098	23,881,016,211	23,723,790,671	23,136,482,700	28,644,993,158
Porcentaje de la Deuda en relación al PIB	1.90%	3.49%	6.14%	5.95%	5.96%	4.72%	3.47%	4.45%

*Incluye financiamientos contratados directamente por el Estado con la banca comercial y banca de desarrollo.

Producto Interno Bruto estatal a precios constantes.

*El PIB Estatal es a mayo 2018, ya que es el último reporte que tiene generado el INEGI.

* El incremento a diciembre del 2018 se debe a una reclasificación principalmente por sugerencia de la ASF en relación al Crédito contratado en el 2016 de \$6,000 mdp el cual era considerado Deuda Contingente por lo que actualmente se reclasifico a Deuda Directa. Sin considerar esta reclasificación, el monto sería de \$22,850,803,557.00, un porcentaje de la deuda en relación al PIB del 3.55%, el cual el incremento con respecto al 2017 se debe principalmente al valor del mercado de los Bonos Cupón Cero.

Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

Situación que guarda la Deuda Pública Estatal y los Certificados Bursátiles

Crédito DEUDA DIRECTA	Saldo Original	Saldo Actual 31 de Diciembre de 2018	Intereses	Tasa	Plazo Inicial (meses)
BBVA BANCOMER (2,350)	\$ 1,716,114,505	\$ -	\$ 65,435,261	TIIE + 1.45	240
BBVA BANCOMER (2,130)	\$ 2,028,482,767	\$ -	\$ 77,345,830	TIIE + 1.45	240
BBVA BANCOMER	\$ 1,380,000,000	\$ -	\$ 52,619,251	TIIE + 1.45	240
MULTIVA (3,000)	\$ 1,400,000,000	\$ -	\$ 55,179,850	TIIE + 2.00	240
INTERACCIONES	\$ 4,500,000,000	\$ -	\$ 179,972,317	TIIE + 1.90	240
BANORTE	\$ 1,995,143,736	\$ -	\$ 76,699,297	TIIE + 1.40	240
SANTANDER	\$ 1,000,000,000	\$ -	\$ 35,907,424	TIIE + 0.85	240
BANORTE	\$ 1,320,276,000	\$ -	\$ 50,221,969	TIIE + 1.20	240
INBURSA	\$ 1,160,000,000	\$ -	\$ 40,747,809	TIIE + 2.50	360
INBURSA	\$ 5,000,000,000	\$ -	\$ 193,109,712	TIIE + 2.50	360
INBURSA	\$ 6,000,000,000	\$ -	\$ 331,495,019	TIIE + 3.50	264
Crédito Sindicado**	\$ 20,133,705,705	\$ 20,023,874,460	\$ 1,067,883,398.46	TIIE + 0.82	228
Crédito Remanentes	\$ 6,000,000,000	\$ 5,794,189,601	\$ 315,059,324.71	TIIE + 2.46	264
SUBTOTAL	\$ 53,633,722,713	\$ 25,818,064,061	\$ 2,541,676,461.82		
BONOS CUPÓN CERO					
BANOBRAS	\$ 1,400,000,000	\$ 961,407,510	\$ 139,367,809.92	Tasa Base + 1.41	240
BANOBRAS	\$ 1,200,000,000	\$ 798,078,576	\$ 112,663,333.32	Tasa Base + 1.35	240
BANOBRAS	\$ 637,014,515	\$ 411,282,002	\$ 53,987,494.60	Tasa Base + 1.18	240
BANOBRAS	\$ 1,020,000,000	\$ 656,161,009	\$ 86,164,100.00	Tasa Base + 1.19	240
SUBTOTAL	\$ 4,257,014,515	\$ 2,826,929,097	\$ 392,182,737.85		

Crédito	Saldo Original	Saldo Actual	Intereses	Tasa	Plazo Inicial (meses)
CONTINGENTE					
SANTANDER COESVI	\$ 416,136,000	\$ 224,073,231	\$ 24,547,661.94	TIEE + 1.20	180
HSBC COESVI	\$ 416,136,000	\$ 221,405,692	\$ 23,834,946.17	TIEE + 1.20	180
SUBTOTAL	\$ 832,272,000	\$ 445,478,923	\$ 48,382,608.11		
EMISIÓN BURSÁTIL					
PEAJE					
***CHIHCB 13U	\$ 11,999,967,521	\$ 13,807,696,934	\$ 826,607,581.47	5.95 % real	300
CHIHCB 13	\$ 1,500,000,000	\$ 1,373,970,000	\$ 127,364,036.80	8.96 fija	180
CHIHCB 13-2	\$ 1,300,000,000	\$ 1,164,852,000	\$ 111,381,151.78	TIEE + 1.7%	180
SUBTOTAL	\$ 14,799,967,521	\$ 16,346,518,934	\$ 1,065,352,770.05		
EMISIÓN BURSÁTIL ISN					
CHICB 11	\$ 3,000,000,000	\$ 2,125,650,000	\$ 213,587,786.38	TIEE + 1.50	180
SUBTOTAL	\$ 3,000,000,000	\$ 2,125,650,000	\$ 213,587,786.38		
CORTO PLAZO					
Interacciones (2017)	\$ 2,000,000,000.00	\$ -	\$ 73,308,484.00	TIEE + 0.44%	12
HSBC	\$ 570,000,000.00	\$ 527,250,000.00	\$ 20,480,976.23	TIEE + 0.40%	12
BBVA Bancomer	\$ 300,000,000.00	\$ 277,500,000.00	\$ 11,284,277.84	TIEE + 0.80%	12
Banorte	\$ 30,000,000.00	\$ 27,750,000.00	\$ 927,134.47	TIEE + 0.90%	12
HSBC	\$ 300,000,000.00	\$ 288,000,000.00	\$ 4,056,002.50	TIEE + 0.75%	12
Banorte	\$ 570,000,000.00	\$ 570,000,000.00	\$ 7,663,654.75	TIEE + 0.70%	12
Banorte	\$ 500,000,000.00	\$ 500,000,000.00	\$ 2,349,305.66	TIEE + 1.60%	12
Bansi	\$ 300,000,000.00	\$ 300,000,000.00	\$ 985,926.66	TIEE + 2.25%	12
Bansi	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	\$ 657,284.44	TIEE + 2.25%	12
SUBTOTAL	\$ 2,770,000,000	\$ 2,690,500,000			

* Información proporcionada al 31 de diciembre de 2018.

** La diferencia de los intereses con respecto a la cuenta pública es correspondiente a un registro tardío de intereses correspondiente a la actualización por parte de la institución financiera, por lo que no pudo quedar en tiempo en la cuenta pública 2018 pero se registrará contablemente en 2019.

*** El valor del saldo varía en relación al valor de las Unidades de Inversión (UDI).

Calificaciones otorgadas:

	FITCH RATINGS	HR RATINGS	MOODY'S
Estado	BBB+ (mex)	A- (E)	A3.mx
	sep-17	oct-17	nov-17
Créditos Bancarios Estructurados	AA + (mex)	AAA (E)	N/A
	sep-17	feb-18	-
Emisiones Bursátiles			
CHIHCB 13U	AAA (mex)	AAA (E)	N/A
	jul-17	sep-17	-
CHIHCB 13	AAA (mex)	AAA (E)	N/A
	jul-17	sep-17	-
CHIHCB 13-2	AAA (mex)	AAA (E)	N/A
	jul-17	sep-17	-
CHICB 11	AA (mex)	AAA (E)	N/A
	sep-17	oct-17	-

Las Agencias Calificadoras son empresas de prestigio internacional que aplican técnicas especializadas para medir la calidad crediticia de entes públicos y privados, a través de la implementación de diferentes metodologías, estas empresas pueden emitir una opinión tanto en transacciones en el sistema financiero como en la bolsa de valores.

Esta opinión sirve para que tanto acreedores, dueños de empresas, inversionistas, especialistas del sistema financiero y público en general, tengan certeza y seguridad que las diferentes operaciones financieras que se realizan en nuestro país; están apegadas a derecho y tienen viabilidad financiera.

Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio y les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores y para saber cómo se desenvuelven con el pago de sus deudas. Los acreedores se basan en estas calificaciones para determinar si está calificado para obtener un crédito, las tasas de interés que cobrarán y el límite de crédito que fijarán.

Anexo Movimientos de Ingresos y Egresos del Ramo 33, correspondientes al ejercicio 2018

CONCEPTO	INGRESO	EGRESO
APORTACIONES FEDERALES		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	\$ 11,925,893,793	\$ 11,280,364,035
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	2,245,282,483	2,245,355,559
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,633,026,120	2,626,727,769
FONDO DE APORT. PARA EL FORT. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	1,255,781,825	1,255,784,152
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	608,697,086	645,109,033
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA	212,984,100	236,273,352
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR	104,044,392	115,421,701
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR	15,530,028	17,215,532
ASISTENCIA SOCIAL	<u>276,138,566</u>	<u>276,198,448</u>
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,222,774,391	1,222,825,738
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS	219,862,294	136,618,823
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	237,323,749	237,323,951
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CHIH.	165,184,569	165,184,712
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS	<u>72,139,180</u>	<u>72,139,239</u>
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	<u>168,662,330</u>	<u>142,919,258</u>
TOTAL \$	20,517,304,071	\$ 19,793,028,319

Consideraciones fiscales

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Compromisos

Con fecha 5 de septiembre de 2011, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable Número 80634 (el “Fideicomiso”), entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria (“NAFIN” o el “Fiduciario”), y el Gobierno del Estado de Chihuahua, con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el “Fideicomitente”), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (“CBFs”). El patrimonio del Fideicomiso se integrará por el derecho del 54.09% sobre el 80% de los cobros futuros del Impuesto Sobre Nóminas del Gobierno del Estado de Chihuahua, hasta el año 2026.

Con fecha 21 de agosto de 2013, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80672 (el “Fideicomiso”) entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria (“NAFIN” o el “Fiduciario”) y el Gobierno del Estado de Chihuahua con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el “Fideicomitente”), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (“CBFs”). El Patrimonio del Fideicomiso No.80672 se integró principalmente por el producto de la colocación de los certificados bursátiles fiduciarios y los ingresos que se obtengan de la cobranza de las cuotas de peaje, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato del Fideicomiso. El Contrato Fideicomiso No. 80672 establece de forma general que a partir de la fecha de inicio de operación del Fideicomiso (siendo esta el 21 de agosto de 2013) recibirá la recaudación de las cuotas de peaje derivadas de la operación y explotación de

las casetas Villa Ahumada, Sacramento, Saucillo, Camargo, Jiménez, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza y Galeana, ubicadas en el Estado de Chihuahua, hasta el año 2038.

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 20 de enero de 2019 por el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua y por el Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y están sujetos a aprobación por el H. Congreso del Estado de Chihuahua

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.